

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-000831/2024  
a la Comisión**

Artículo 138 del Reglamento interno

**Manu Pineda** (The Left)

Asunto: Nuevo acuerdo de la vergüenza: 7 400 millones EUR más para externalizar el control de fronteras y profundizar en el modelo de la Europa Fortaleza

El domingo, la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, firmaba junto al presidente egipcio, Al Sisi, un acuerdo de ayuda económica para Egipto superior a los 7 400 millones EUR.

Este acuerdo, que incluye préstamos, donaciones y concesiones, tiene como objetivo que Egipto bloquee la posible llegada a territorio comunitario de migrantes, incluyendo posibles solicitantes de asilo.

Como es habitual bajo la presidencia de Von der Leyen, la Unión desembolsa miles de millones de euros a terceros países para externalizar el control migratorio y poder mirar hacia otro lado si se cometen violaciones de derechos humanos de los migrantes en su camino a Europa.

Y, una vez más, bajo fórmulas que evitan cualquier control del Parlamento Europeo.

1. ¿Qué garantías tiene la Comisión de que estos fondos no se usen en prácticas contrarias al derecho internacional y a la normativa comunitaria sobre asilo y migración?
2. ¿Qué mecanismos de control económico, transparencia y respeto a los derechos humanos en el uso de los fondos piensa incluir en el acuerdo?
3. ¿Puede detallar cuántos miles de millones de euros ha comprometido la Unión en acuerdos de este tipo, para evitar la llegada de migrantes y solicitantes de asilo, bajo la lógica de la externalización del control migratorio y construcción de una Europa Fortaleza?

Presentación: 19.3.2024